



PROGRAMA DE GESTIÓN DE LEGISLACIÓN DEL MUNICIPIO GUANARITO PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO 2013-2017

Invocando la protección de Dios, el sentido integracionista del Libertador Simón Bolívar, el carácter independentista del Precursor Francisco de Miranda, el ideal moral del Educador Simón Rodríguez y el espíritu libertario de Ezequiel Zamora, e inspirado en los principios éticos, morales, humanistas y patriotas de nuestro Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías, con fundamento en nuestra Revolución Bolivariana, en la construcción de nuestro Socialismo Bolivariano, rumbo al Estado Comunal, con base y sustento en nuestra Constitución Bolivariana, en el Programa de Gobierno 2013-2017, en las leyes Revolucionarias del Poder Popular, la ley del Poder Público Municipal y el cumplimiento inexorable del gran PROGRAMA DE LA PATRIA para la gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 como creación heroica de nuestro guía y líder invicto HUGO CHÁVEZ, me permito con la humildad que me caracteriza presentar ante el pueblo Guanariteño mi sencillo Programa de Gestión Pública de Legislación del Municipio Guanarito para el período 2013-2017.

Para ello me he permitido tomar en consideración los siguientes aspectos: Político, Social, Económico, Cultural, Deportivo y Ambiental; para lo cual baso mi propuesta en los siguientes objetivos generales.

1. Contribuir en la medida de lo posible en el fortalecimiento y crecimiento de nuestro Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y el Gran Polo Patriótico.
2. Coadyuvar en el mantenimiento del espacio político ya conquistado, con eficiencia política y calidad revolucionaria. (Tomado de Alfredo Maneiro).
3. Vigilar para que los beneficios lleguen a través de las Misiones y Grandes Misiones al destinatario final que son las familias más necesitadas.
4. Consultar permanentemente al pueblo organizado en las distintas comunidades sobre sus problemas más urgentes y gestionar sus soluciones en articulación con los entes competentes.
5. Gestionar en conjunto con el Poder Ejecutivo Municipal el empoderamiento del Pueblo Organizado para la efectiva transferencia de Servicios Públicos.
6. Impulsar mecanismos de Participación Ciudadana con conciencia social de los ciudadanos en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública; así como su control y evaluación a fin de obtener resultados satisfactorios en cuanto a eficiencia y calidad.

7. Crear iniciativas para el surgimiento de una economía comunal productiva, con base en el desarrollo endógeno.
8. Contribuir en el fortalecimiento del deporte como práctica del buen vivir, con espacios dignos que garanticen su crecimiento y consolidación.
9. Buscar alternativas para la obtención de ingresos tributarios adicionales.
10. Orientar el crecimiento y desarrollo integral del Municipio en base a un plan municipal, de acuerdo a su área de industrialización, urbanismo, espacios públicos y áreas verdes.
11. Impulsar programas educacionales en las etapas de educación, básica, media y superior en busca de un mejoramiento académico para el estudio dignificante y liberador "Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción".
12. Colaborar en la creación de brigadas ambientalistas para la defensa del medio ambiente y los recursos naturales.
13. Establecer políticas adecuadas para el crecimiento y fortalecimiento del sector cultural. "Ser cultos para ser libres".
14. Crear mecanismos ajustados a la ley de Tierras Urbanas para el rescate de ejidos Municipales con fines de utilidad pública.
15. Como lo establece la ley; asumo el compromiso de rendir cuentas claras, precisas, oportunas y transparentes al pueblo de Guanarito.

T.S.U. VICTORINO FERNÁNDEZ

C. I. N°: 5.130.892

TELÉFONO: 0426-9587090